



| A.DATOS GENERALES                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CÓDIGO DEL PUESTO :                   | <b>04-T00-1-M1C026P-0000300-E-C-T</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO :             | <b>DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL            | De carrera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :            | Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| RAMA DE CARGO :                       | Coordinación y enlace intra e interinstitucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| NOMBRAMIENTO :                        | CONFIANZA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| TIPO DE FUNCIONES :                   | SUSTANTIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :              | Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :      | COORDINADOR PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA MIGRACION EN LA FRONTERA SUR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA :               | T00 Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:       | GARANTIZAR EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL LA IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA MIGRATORIA EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, ASÍ COMO LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN, PARA ASEGURAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES Y EL TRÁNSITO SEGURO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN TERRITORIO NACIONAL. |
| III. FUNCIONES                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 1                                     | CONducir las directrices relativas al seguimiento de la implementación de políticas públicas en materia migratoria, para asegurar la atención integral del fenómeno migratorio en la frontera sur de México.                                                                                                                                                                                                     |
| 2                                     | DIMENSIONAR LAS ACCIONES CONTRAÍDAS A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES EN MATERIA MIGRATORIA DE LA FRONTERA SUR, PARA EVALUAR EL ALCANCE Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS RESPECTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN LA FRONTERA SUR.                                                                |
| 3                                     | DETERMINAR LÍNEAS DE ACCIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, EN LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE MIGRANTES, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL MARCO DE LOS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ESTATAL, MUNICIPAL E INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA MIGRATORIA.                                                                                             |
| 4                                     | DEFINIR MECANISMOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO A PARTIR DE POLÍTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES EN LA FRONTERA SUR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES EN MATERIA MIGRATORIA, PARA LEGITIMAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS MIGRANTES QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL.                                                                                              |
| 5                                     | ESTABLECER VÍNCULOS INSTITUCIONALES EN MATERIA MIGRATORIA CON LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS ORIENTADOS A BRINDAR ATENCIÓN HUMANITARIA EN TORNO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO MIGRATORIO EN LA FRONTERA SUR.                                                                                    |
| 6                                     | DISEÑAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES E INSTANCIAS COMPETENTES EN MATERIA MIGRATORIA EN LA FRONTERA SUR, CON EL FIN DE ESTABLECER UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS MIGRANTES EN LA REGIÓN.                                                                                                                                                                             |
| 7                                     | IMPULSAR MEDIDAS Y ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS DE LOS MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR, PARA PROMOVER ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA POBLACIÓN UNA CULTURA DE RESPETO Y DE CUMPLIMIENTO.                                                                                                                                                                                                   |
| 8                                     | ATENDER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS LE ATRIBUYAN EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, ASÍ COMO AQUELLAS QUE LE CONFIERA EL JEFE INMEDIATO.                                                                                                                                                                                                                                     |



| IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS |                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de Relación                     | Ambas                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Explicar la Relación Seleccionada    | INTERNAS, CON LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN, PARA IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE MIGRACIÓN; Y EXTERNAS, CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA |
| Características de la Información    | La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.                                                                                                                                                                          |

| V. ASPECTOS RELEVANTES                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Explicar brevemente la elección de los aspectos: | Actos de autoridad específicos del puesto<br>EJERCE ACTOS DE AUTORIDAD QUE LE CONFIEREN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE MIGRACIÓN.                                                                                                                                                                           |
| Explicar brevemente la elección de los aspectos: | Puestos subordinados<br>CUENTA CON PUESTOS SUBORDINADOS QUE LE REPORTAN DIRECTA E INDIRECTAMENTE.                                                                                                                                                                                                                       |
| Explicar brevemente la elección de los aspectos: | Retos y complejidad en el desempeño del puesto<br>SE ENFRENTA A RETOS Y COMPLEJIDAD EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA COORDINACIÓN CON AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISTINTAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TEMAS MIGRATORIOS EN LA FRONTERA SUR |
| Debe declarar situación patrimonial              | <input checked="" type="checkbox"/> S                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

| C. PERFIL DEL PUESTO                           |                                             |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO         |                                             |
| NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL |                                             |
| GRADO DE AVANCE : TITULADO                     |                                             |
| ÁREA GENERAL                                   | CARRERA GENERICA                            |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS            | COMUNICACION                                |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS            | CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS            | DERECHO                                     |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS            | ECONOMIA                                    |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS            | ADMINISTRACION                              |
| CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS                   | CONTADURIA                                  |
| CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS            | CONTADURIA                                  |
| II. EXPERIENCIA LABORAL                        |                                             |
| MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA                  |                                             |
| 7 años                                         |                                             |
| ÁREA GENERAL                                   | ÁREA DE EXPERIENCIA                         |
| DEMOGRAFIA                                     | DEMOGRAFIA GEOGRAFICA                       |
| CIENCIAS ECONOMICAS                            | ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS        |
| CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO                   | DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES            |



|                  |
|------------------|
| CIENCIA POLITICA |
| CIENCIA POLITICA |
| CIENCIA POLITICA |
| CIENCIA POLITICA |
| SOCIOLOGIA       |
| SOCIOLOGIA       |

|                            |
|----------------------------|
| ADMINISTRACION PUBLICA     |
| SOCIOLOGIA POLITICA        |
| RELACIONES INTERNACIONALES |
| CIENCIAS POLITICAS         |
| GRUPOS SOCIALES            |
| PROBLEMAS SOCIALES         |

### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : ☒

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA : ☐

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : ☐

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS  
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN  
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD  
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

### CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

| CAPACIDAD          | NIVEL DE DOMINIO | DESARROLLO ADMINISTRATIVO<br>Y CALIDAD |
|--------------------|------------------|----------------------------------------|
| LIDERAZGO          | 6                | NO                                     |
| NEGOCIACIÓN        | 6                | NO                                     |
| VISIÓN ESTRATÉGICA | 6                | NO                                     |

#### Observaciones

SIN OBSERVACIONES

#### Observaciones Especialista

SIN OBSERVACIONES



Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 18/01/2021  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 30/05/2025  
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 01/01/2021

Fecha del puesto fin: VIGENTE